

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA EMPRESA EPISAFETY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 28 de febrero del año 2020, en el local ubicado en la calle Real Audiencia N56-205 y Manuel Espinoza, a las 14H:00, bajo la presidencia del señor Fredy Morcillo Muñoz se reúnen los señores socios de la compañía EPISAFETY CIA. LTDA, en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, conforme les faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Al efecto, el Señor Presidente Fredy Morcillo Muñoz declara instalada la presente Junta General extraordinaria universal y solicita al señor secretario que conste el quórum, y se verifica que están presentes los siguientes socios:

SOCIOS	# PARTICIPACIONES	VALOR U.S.\$	%
Fredy Morcillo Muñoz	200	200.00	50 %
Leydy Torres Largo	200	200.00	50 %
TOTAL	<u>400</u>	<u>400,00</u>	<u>100 %</u>

Los Socios concurren personalmente y por sus propios derechos.

Los Socios que así reunidos representan el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado, acuerdan conformarse en Junta General Universal, conforme lo dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver el Informe de labores del Administrador sobre el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019;
3. Resolver sobre los resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019.

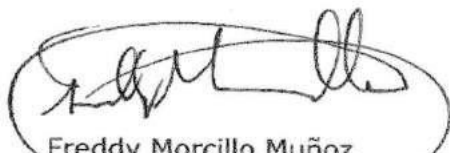
Preside la sesión, el Señor Presidente Fredy Morcillo Muñoz, presidente de la compañía, y actúa como secretario de la Junta la señorita Leydy Torres Largo, Gerente de la compañía, quien deja constancia de haber formulado y verificado la lista de asistentes y da fe de que existe el quórum legal para la realización de esta Junta.

Toma la palabra el señor presidente de la Junta y declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aceptado por unanimidad, y es tratado punto por punto.

1. Luego de haber sido escuchado y leído el informe del señor administrador, los mismos son aprobados por unanimidad por la Junta.

2. Se pone en conocimiento los Estados Financieros correspondientes al año 2019, y la Junta General Universal de Socios por unanimidad resuelve aprobar el en todos sus partes y resultados económicos.
3. Sobre la resolución de los resultados de la cuenta Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019 se da a conocer que las utilidades netas que arroja el ejercicio económico del año 2019, luego del pago del Impuesto a la Renta no sean repartidos toda vez que la compañía requiere de liquidez para sus operaciones del siguiente año, aspecto que es considerado y aprobado por la Junta Universal de Accionistas por unanimidad.

El presidente, una vez resueltos los puntos a tratarse en esta Junta General Universal, concede el tiempo prudencial a secretaría de treinta minutos para que se redacte a limpio y se proceda a la firma de las personas presentes. Decurridos los cuales vuelve a instalarla y ordena la lectura del documento y este es aprobado por los presentes de manera unánime. Siendo las 16H:30 del día indicado, el presidente da por terminada la presente reunión de Junta General Extraordinaria y Universal la empresa EPISAFETY CIA. LTDA., y firman todos los asistentes.



Freddy Morcillo Muñoz
SOCIO PRESIDENTE JUNTA



Leydy Torres Largo
SOCIO-SECRETARIO
GERENTE GENERAL

